



RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N° 61 -2013-CONCYTEC-SG

Lima, 09 OCT. 2013

Visto, el Informe N° 118-2013-CONCYTEC-OPP, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, mediante el cual se informa sobre las modificaciones presupuestales en el nivel funcional programático efectuadas en el Pliego 114 CONCYTEC, realizadas en el mes de setiembre del 2013; y

**CONSIDERANDO:**

Que, el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica CONCYTEC, es un organismo público técnico especializado adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, con autonomía científica, técnica, económica y financiera, que tiene como misión dirigir, fomentar, coordinar, supervisar y evaluar las acciones del Estado en el ámbito de CTel;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 292-2012-CONCYTEC-P, se aprobó el presupuesto Institucional de Apertura de Gastos, correspondiente al Año Fiscal 2013 del Pliego 114, Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, por un monto de S/ 26'017,400.00 (VEINTISEIS MILLONES DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS Y 00/100 NUEVOS SOLES) por toda Fuente de Financiamiento;

Que, el numeral 40.2 del artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, establece que las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático dentro de la Unidad Ejecutora, son aprobadas mediante Resolución del Titular del Pliego Presupuestario a propuesta de la Oficina de Presupuesto de la que haga sus veces, siendo que el Titular pueda delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa;

Que, el literal b), numeral 20.1, del artículo 20° de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, modificada por la Resolución Directoral N° 022-2011-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, establece el procedimiento para las modificaciones presupuestarias que se efectúen en el nivel funcional programático;

Que durante el mes de setiembre de 2013, se han realizado modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente del Pliego 114 CONCYTEC, con la finalidad de habilitar las específicas gasto del presupuesto institucional, acorde a las metas y actividades previstas en el POI 2013, priorizando los gastos de acuerdo a las necesidades de sus diversos órganos; resultando necesario formalizarlas, en cumplimiento de las normas que regulan la materia;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 007-2013-CONCYTEC-P, de fecha 08 de enero de 2013, se delegó al Secretario General del CONCYTEC, la facultad de aprobar las modificaciones presupuestarias a Nivel Funcional Programático de la entidad, para el Año Fiscal 2013;



**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE SETIEMBRE - 2013**  
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 114 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA - CONCYTEC

RESOLUCION RSG N° 061-2013

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

**ACCIONES CENTRALES**

5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1	00	5	2	1	0	43,200
		1	00	5	2	3	0	81,283
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1	00	5	2	1	14,536	0
		1	00	5	2	3	9,833	0
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	1	00	5	2	1	35,293	0
		1	00	5	2	3	34,653	0
		1	00	6	2	6	400	0
5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	1	00	5	2	1	2,100	0
		1	00	5	2	3	36,797	0

**ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)**

5000716	DIFUSION DE CONOCIMIENTOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS	1	00	5	2	1	0	6,450
		1	00	6	2	6	0	400
5001026	POLITICA DE DESARROLLO CIENTIFICO Y TECNOLOGICO	1	00	5	2	1	0	8,120
5001091	PROMOCION E INCENTIVOS EN CIENCIA Y TECNOLOGIA	1	00	5	2	1	5,841	0

<b>TOTAL RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>139,453</b>	<b>139,453</b>
---	----------------	----------------

<b>TOTAL FUENTE :1 RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>139,453</b>	<b>139,453</b>
--	----------------	----------------



**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE SETIEMBRE - 2013**  
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

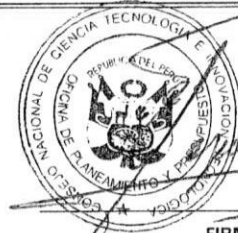
PLIEGO : 114 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA - CONCYTEC

RESOLUCION RSG N° 061-2013

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
<b>TOTAL RESOLUCION :</b>						<b>139,453</b>	<b>139,453</b>



*[Handwritten signature]*  
 V°B° TITULAR  
 PLIEGO  
 PERSONA DELEGADA



*[Handwritten signature]*  
 FIRMA DEL JEFE  
 OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION  
 DEL PLIEGO